



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 24 – NOVIEMBRE DE 2009

“ACERCA DE LA HERENCIA MONUMENTAL DE LA CÓRDOBA MUSULMANA Y JUDÍA: SUS APLICACIONES EN EL AULA PARA ALUMNOS DE 2º DE BACHILLERATO”

AUTORÍA PEDRO JACINTO JAÉN GONZÁLEZ
TEMÁTICA HISTORIA
ETAPA BACHILLERATO

Resumen.

En el presente artículo se pretende mostrar una visión global de la Córdoba musulmana, que tantos monumentos nos ha dejado en herencia en la capital y la Córdoba judía, de la que podemos mostrar como ejemplo más notable de monumentalidad a la sinagoga.

Palabras clave.

- Mezquita.
- Baños califales.
- Baños árabes.
- Musalla.
- Zoco.
- Almunia.
- Arrabales.
- Judería.
- Sinagoga.

1. INTRODUCCIÓN.

La debilidad en el extinto reino de los visigodos y las luchas internas entre los hijos de Witiza y Don Rodrigo, por hacerse con los derechos del trono, fueron elementales para favorecer la invasión musulmana en el año 711 y establecer a partir de esta fecha, un largo periodo de dominio que terminaría en 1492 con la conquista de Granada. No obstante, los hombres se fueron, pero no así las joyas arquitectónicas que nos legaron.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 24 – NOVIEMBRE DE 2009

2. LA INVASIÓN MUSULMANA.

Podemos establecer el inicio de la España musulmana en el año 711, cuando Tariq Ibn Ziad con un contingente de siete mil hombres, cruza el estrecho de mar, que a partir de ese momento llevará su nombre para desembarcar en la Península Ibérica. El transporte a través del estrecho se realizó con la flota del conde Don Julián, que era gobernador de Ceuta y se había puesto al servicio del emir de Ifriquiya, Musa Ibn Nusair.

También podríamos hablar de motivos sociales y económicos, para contestar a la causa de la invasión musulmana. Mientras que parte de la población, de la península, entre los que podemos destacar a serviles y judíos, apoyaban a los invasores con el fin de poder liberarse de la opresión visigoda, servía de causa social para explicar la invasión musulmana, la cantidad de tierras fértiles y sus ciudades en auge explicaba la causa económica para que los musulmanes se fijaran en la península para invadirla.

En una primera expedición de tanteo, realizada por Tarif, estuvo apoyada según cuenta la versión tradicional, por el conde Don Julián. El caso es que en esta primera expedición, desembarcan en una isla con 400 hombres y 100, repartidos en cuatro barcos. Ese año era el 710, concretamente en los meses de verano. A la isla la bautizaron con el nombre de Tarifa, en honor a Tarif.

Pero la expedición animó a Musa a realizar otra de gran escala, realizada en el año 711 por Táriq, que contaría con un ejército de siete mil hombres, cruzando el estrecho y desembarcando en el monte que luego llevaría su nombre, *Chabal Táriq*, o Gibraltar. Poco después recibe el apoyo de cinco mil hombres más. Mientras el rey Rodrigo, que se encontraba luchando contra los vascos, se dirige al sur en su encuentro, siendo muerto y derrotado en la Batalla del Guadalete en ese mismo verano del 711.

En octubre de ese mismo año Táriq envía a Mugit al Rumí a ocupar Córdoba, mientras que éste parte hacía Toledo. Una vez tomada la ciudad de Toledo, se traslada la capital a Córdoba en el año 716, por medio del emir al Horr y que duró más de tres siglos hasta que cayó el califato.

A partir de ese momento comienza la edificación musulmana de grandes monumentos en algunas ciudades, especialmente la de Córdoba.

2.1. La mezquita de Córdoba.

La palabra mezquita viene del término árabe *“maschid”*, que significa *“lugar donde uno se postra”*. Es el lugar donde se realiza la oración por los musulmanes, obligados a asistir a ella los viernes por el mediodía, ya que el resto de los días la pueden realizar en cualquier lugar.

A la hora del rezo, los fieles se colocaban, en orden y juntos, escuchando al imán, que se situaba en la cabecera dando el sermón. En dicho rezo, los fieles se situaban mirando a la *quibla*, donde se arrodillan e inclinan la cabeza de forma repetida.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 24 – NOVIEMBRE DE 2009

La mezquita típica responde arquitectónicamente, a un edificio conformado por un patio de fuentes, llamado **sahn**, donde los fieles realizaban las abluciones, que podían ser parciales y totales. Este patio comunica con la zona de rezo, que se encuentra porticada. Aquí se encuentra el **mihrab**, situado en la **quibla** y que se encuentra orientado hacia La Meca. En torno a él está el púlpito, desde el cual se dirige la oración del viernes, conocido como **almimbar**. Otro elemento que tenemos que destacar es la **macsura**, que era el lugar que ocupaba el gobernante.

El rezo estaba dirigido principalmente por el imán, aunque hay que tener en cuenta que en muchas ocasiones podía ser el propio califa o el emir el que realizaba la función de imán.

Respecto a la decoración de las mezquitas, hay que destacar que se trata de tipo caligráfico, vegetal y geométrico. Las representaciones de elementos animados van en contra de la tradición, ya que se consideraría imitar al creador, de ahí que solo se representen los tipos señalados anteriormente. La entrada de luz se consigue mediante, la apertura de celosías caladas en los muros laterales y las aperturas en el muro del patio.

Por último tenemos que destacar la existencia del minarete o **alminar**, desde donde el **muecín** llama a la oración a los fieles. Otro elemento sería la letrina conocida como midha.

2.2. La mezquita de Córdoba con Abd al-Rahmán I.

La mezquita de Córdoba se edifica con dos propósitos: la necesidad religiosa y la conveniencia política. Abd al-Rahmán I, consigue establecer una nueva etapa política en al-Andalus, estableciendo el Emirato Independiente. La mezquita es fundada por él mismo en el año 785, aunque será su hijo Hixem I el que la inaugure en el año 793, ya que el primero no pudo hacerlo.

La mezquita comenzada en tiempos de Abd al-Rahmán I se realiza aprovechando la planta de una basílica visigoda, la de San Vicente. Sobre ella, y tras consultar a todos los mozárabes cordobeses, propone la compra del templo por 100.000 monedas de oro. Esta oferta fue aceptada, porque parece ser que los mozárabes llevaban más de treinta años rezando en otros templos, teniendo a éste en desuso y también porque la oferta que hacía Abd al-Rahmán I era bastante apetitosa.

Tras conseguir la propiedad del templo, se establece la primera mezquita, que tendría planta cuadrada, de medidas en cada lado de 75 metros y con puerta principal al Norte. A través de ella se accedía al patio: en este patio se abrían once arcos grandes, que daban paso a las once naves de la parte cubierta. En esta primera construcción se aprovecharon columnas y capiteles de la civilización romana y visigoda. Esta primera etapa estaría comprendidas entre los años 785 y 793.

2.3. La reforma de Abd al-Rahmán II.

Con la llegada al poder de Abd al-Rahmán II, se produce una primera reforma sobre la planta de la mezquita, ya que éste aprovechará para expandirla hacia el sur (hacia el río). La causa fundamental



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 24 – NOVIEMBRE DE 2009

para establecer la ampliación de la mezquita, viene dada por el aumento demográfico de la ciudad, que obligó a aumentar el espacio de oración. En esta reforma se aumenta el número de arcos a veinte y por tanto, el espacio dedicado para practicar el rezo. Este periodo de reforma se establece entre el año 833 y 848.

2.4. El esplendor del Califato. La nueva proyección de Al-Hakem II.

Al-Hakem II promoverá una nueva ampliación de la mezquita, también orientada hacia el sur. El muro norte del cerramiento realizado por Abd al-Rahmán II no se tira, sino que se le añaden once arcos y trece columnas por filas. Esta etapa se establece entre los años 964 y 965. La actuación de al-Hakem II viene dada también por el aumento demográfico de la ciudad y por el establecimiento en ella de gentes de otras ciudades. La ampliación que se realiza de la mezquita, es de setenta y cinco metros más hacia el sur. Abd al-Rahmán III participa también, aunque sea brevemente, reforzando el muro norte del cerramiento.

La forma que le quedaría, con la nueva ampliación fue la de un rectángulo bien prolongado. Dentro del periodo de al-Hakem II, podemos destacar el Mihrab, en cuya ampliación tomó parte el arquitecto Mot-harrif-Abd al-Rahman. Para la realización de esta obra, hubo que derribar el mihrab de Abd al-Rahmán II, la macsura de Muhammad I, la cámara del tesoro de al-Mundir y el pasadizo exterior de Abd Allah, que unía la mezquita con el palacio del califa. Incluso podemos señalar que se conservan en las columnas gráficos con los nombres de los artistas que tomaron parte diez siglos antes en la erección del monumento. Esto hacía que Córdoba y Constantinopla fueran en el periodo, las ciudades más importantes del momento. Incluso, por las relaciones política existentes entre ambas ciudades, Constantino envía a Abd al-Rahmán III artistas y sabios a Córdoba.

2.5. Almanzor.

Almanzor era Hagib o primer ministro de Hixem II. Durante su gobierno se produce otra reforma en sentido este, ya que era la única posibilidad de expansión de la mezquita, que cada vez tomaba unas dimensiones más grandes. Al igual que para las otras ampliaciones, la causa fundamental de emprender el ensanchamiento de la mezquita, fue el aumento progresivo de la población. Para ello se abrieron arcos grandes en el muro oriental y se le añadieron ocho naves más. Por consecuente, el patio de los naranjos se amplía también al ancho también. Esta ampliación se inicia en el año 987.

Se sabe que la ampliación de Almanzor es símbolo de decadencia, ya que está hecha más a la ligera, de manera más simple, con prisas y con escasos detalles. La ampliación de Almanzor no hace tan fuertes a los muros como lo hicieron otras. Con esta reforma, las puertas del muro occidental quedan dentro del edificio. También tenemos que decir que la explicación de la aparición del “arco ojival túmido” en la última nave, viene causado por el gran espacio que le quedaba a ésta, por lo que podemos decir que su utilización es por necesidad técnica y no por estética.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 24 – NOVIEMBRE DE 2009

2.6. Otras ampliaciones de la mezquita.

Muhammad I, sucesor de Abd al-Rahmán II, le añadió y renovó las decoraciones e inscripciones en los lienzos y en las cortinas laterales de la Mezquita. También añadió una macsura en el año 865.

Al-Mundir, sucesor de Muhammad I, realizó entre los años 886 y 888, una cámara para guardar el tesoro, con el fin de guardar los ingresos económicos procedentes de legados y donaciones de los fieles a la mezquita.

Su hermano y también sucesor Abd-Allah, hizo construir el *sabat* o pasadizo, que unía el palacio del califa con la mezquita.

Otro personaje que dejó su huella en la mezquita fue Abd al-Rahmán III. Éste era nieto de Abd-Allah y sucesor, destacando su obra en la demolición del anterior alminar y la muralla que daba cierre al muro norte de la mezquita. A continuación amplió el patio de los naranjos en veintiún metros y allí construyó el nuevo lateral y el alminar, que tenía una planta de ocho metros y una altura de treinta y cuatro metros.

2.7. Otras construcciones menores en el casco histórico de la ciudad.

En este apartado podremos hablar de otras construcciones, que con respecto a la mezquita de Córdoba son de “menor magnitud”, aunque de un gran valor arqueológico.

a) Baños Califales.

Los Baños Califales de Córdoba se sitúan en el Campo Santo de los Mártires, lugar donde se ubicaban en época Omeya el Alcázar, al cual pertenecían.

Constan de dos alas: una Este y otra Oeste. En la Este encontramos un Baño Califal compuesto por un pórtico, un vestuario, una sala fría, una sala templada, una sala caliente y las zonas de horno y caldera, así como accesos de servicio. En el Oeste, en cambio existe otro baño cuyas características arquitectónicas pertenecen a ampliaciones póstumas al periodo califal (siglos XI-XIII), en las que la huella de taifas, almorávides y almohades.

Su uso termina en el 1328. Pero su origen está en el siglo VIII cuando se produce desde Damasco, construcciones de complejos arquitectónicos como alojamientos, mezquitas, baños y edificios auxiliares.

La función de estos baños no solo es higiénica sino que también tiene una función de centro de relación entre los fieles que se reúnen allí.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 24 – NOVIEMBRE DE 2009

b) Baños árabes.

La función de este tipo de edificios es la misma que para los Baños Califales. Se conservan algunos en Santa María, San Pedro y Pescadería.

El Baño de Santa María se encuentra en la calle Velázquez Bosco. Se data dentro del siglo XI. A la sala de agua fría se accedía a través de un vestíbulo, previo, acceso por un patio. La sala de agua templada conserva aún las arquerías de herradura. La sala caliente, presenta una bóveda de medio cañón.

El Baño de San Pedro se encuentra en la Ajerquía, en la calle Carlos Rubio, donde conserva diez de sus salas con una superficie de doscientos cuarenta metros. Constaban al igual que el anterior de sala fría, templada y caliente, con horno, caldera y leñera. La sala caliente presenta planta rectangular y bóveda de medio cañón. En este baño destaca la presencia del pozo de la noria, que cuenta con una profundidad de más de veinte metros. Estos baños se sitúan cronológicamente en el periodo almorávide, tanto por los aspectos tipológicos como por los arquitectónicos.

El baño de Pescaderías se encuentra en la calle Cara. Su origen es almohade y contiene reformas mudéjares de gran relevancia. Conserva dos salas abovedadas, un pozo de noria. De la época mudéjar se conserva una sala abovedada datada en 1392 y en 1453 su uso fue establecido como vivienda.

c) El alcázar islámico.

Junto a la mezquita se situaba el alcázar civil, donde podemos situar sus orígenes en torno a la época visigoda. Fue utilizada de residencia para los gobernantes desde que fue restaurada por Abd al-Rahmán I y la empleara como palacio en el año 785.

d) El zoco.

En un principio el zoco se encontraba situado al otro lado del río, pero la destrucción del arrabal hizo que se desplazara al Sudoeste de la Medina.

e) La musalla.

La musalla era el oratorio al aire libre. Parece ser que se encontraba situado junto al estadio romano. Contaba con un mirahb que fue restaurado por Abd al-Rahmán III en el año 918.

f) Las almunias.

Las almunias tienen como precedente a los palacios visigodos, que son reutilizados en época musulmana con el fin de establecer en ellas, una casa rural o de recreo. Ejemplos de almunias pueden ser la Arruzafa. Últimamente, se ha establecido una hipótesis de A. Arjona basada en la ubicación de la almunia de la Arruzafa en Turruñuelos, al noroeste de Córdoba y en la que parece ser que se



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 24 – NOVIEMBRE DE 2009

aprovechó un palacio visigodo para construir dicho edificio. Incluso aparecen restos de muralla y parece ser que tuvo un amplio periodo cronológico de uso. Otras almunias que podemos destacar fue la existente entre el cortijo de la Barquera y Majaneque, denominada almunia de los Molinos de Nasih. También tenemos la almunia de al-Qurasiyya e Ibn Abd al-Aziz.

g) Arrabales, cementerios, murallas e infraestructuras hidráulicas.

Se sabe que la expansión urbana fuera de la muralla, fue motivada por el aumento demográfico producido en la ciudad. Así conocemos la existencia de veinte arrabales fuera de las murallas. Podemos citar el barrio de Balat Mugit, Rabad al-Zahira, al-Rusafa y Shaqunda.

Evidentemente dentro de este aumento demográfico, existe mortandad de los ciudadanos y los cementerios se van a situar a las puertas y vías de acceso a la medina.

También son muchas las infraestructuras relacionadas con el uso del agua u obras dedicadas a poder traspasar las aguas del río o arroyos. Así se aprovechan las viejas obras romanas, como el acueducto de Valdepuentes o se construyen puentes para paso de las aguas, como es el caso del puente del cortijo de los Nogales, situado en el camino hacia Medina Azahara. También se aprovecha y se reforma el puente romano de Córdoba. Dentro del aprovechamiento de agua como fuerza motriz, contamos en el río con una serie de molinos y norias. Entre éstas últimas, podemos reseñar la noria de la Albolafia (Abu-l-afiyya), cuyo nombre en árabe significaba “*de la buena suerte*”. Los orígenes de ésta noria se sitúan en los tiempo de Abd al-Rahmán III (siglo IX) y hasta el día de hoy ha recibido numerosas restauraciones, siendo la última sobre el año 90 de este siglo pasado.

Respecto a las murallas hay que decir que el núcleo urbano conocido como La Ajerquía irá creciendo y dando a numerosos barrios, que crecen por la riqueza económica y demográfica de Córdoba. En el siglo XII La Ajerquía se va a cercar con una nueva muralla realizada de tapial. Parece ser, por las pruebas arqueológicas existentes, que el inicio de la reconstrucción de la muralla se da sobre el año 1125 y su finalización sobre el año 1150. También tenemos que tener en cuenta que todo el recinto amurallado no es de época islámica, como se ha podido observar en las conclusiones sacadas de las excavaciones arqueológicas en Ronda del Marrubial o la zona de la Torre de la Malmuerta y Avenida de las Ollerías.

3. REMINISCENCIAS JUDÍAS EN CÓRDOBA.

3.1. La Judería.

La ocupación de de la zona Sur de Córdoba, donde se sitúa en la actualidad, parte del barrio de la Judería, parte cronológicamente de la época de Augusto. En el siglo VI, se establece la sede episcopal, momento en el que estaba siendo renovada urbanísticamente hablando. En el 711, Córdoba es conquistada por los musulmanes.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 24 – NOVIEMBRE DE 2009

La zona urbana en la que se asienta el barrio de la Judería tiene importancia desde el siglo VI, incluido el periodo islámico. Se sabe que la población judía no estaba agrupada en barrios o calles, en este último periodo, pues parece ser que la judería se encontraba en la zona Norte de la Medina, ya que existía una puerta, titulada Bab al-Yahud o Puerta de los Judíos. Esta puerta se correspondía con la que hoy es conocida como Puerta de Osario y que fue destruida en 1903.

El establecimiento del barrio de los judíos debe datar del periodo bajomedieval. De la judería actual, son pocos restos los que quedan.

La zona ocupada por el barrio de la Judería actual, se asemejan con el barrio de la Judería medieval. En la época bajomedieval, la Judería estaba establecida en la zona del Alcázar Viejo y el cementerio se situaba en la zona de calle Doctor Fleming.

Entre las calles que podemos situar en este barrio son la calle Judíos, Averroes, Almanzor, Deanes, etc. También existen varias plazas como las Plazas de Maimónides, Judá Leví, Tiberíades y la del Cardenal Salazar. Volviendo a sus calles, tenemos que destacar su característica estrechez, siendo ésta una adaptación a la climatología del verano, existente en la ciudad. Entre los edificios que nos han quedado de aquel periodo tenemos que señalar la Sinagoga, de la que hablaremos ahora.

3.2. La Sinagoga.

La Sinagoga de Córdoba es posiblemente de las mejores conservadas en España y la única en Andalucía. Fue construida entre los años 1314 y 1315, por Yishaq Moheb.

Parece ser que este edificio dedicado al culto judaico, se asentara sobre otro templo anterior. Se construyó bajo dominación cristiana y se le encuadra desde el punto de vista arquitectónico en el movimiento mudéjar. En cuanto a decoración, hay que señalar la utilización de yeserías con motivos geométricos, vegetales y epigráficos.

La Sinagoga se encuentra emplazada en la calle Judíos. El acceso se realiza a través de un patio, quedando a la izquierda la Casa del Guarda, que es otro edificio que se conserva y a la derecha se queda el acceso al edificio que vamos a comentar.

Arquitectónicamente podemos señalar tres espacios en la Sinagoga: un vestíbulo que a modo de distribuidor, da acceso a los otros dos espacios. Estos dos espacios serían la tribuna de las mujeres o galería superior y la sala de oración.

Junto a esta sala de oración, que es de planta cuadrangular, se encuentran otros dos espacios anexos, como son el nicho donde se guardaba el arón (aquí se colocaban los rollos sagrados de la *Torah*), que se encuentra al Este de la sala y otro nicho donde se situaba el *bimah* o púlpito, situado en el muro Oeste.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 24 – NOVIEMBRE DE 2009

Respecto a la decoración, hablaremos de ellas teniendo en cuenta los cuatro muros del edificio.

En el **muro norte** observamos una subdivisión de horizontal en tres partes. Mientras que en la zona superior la ornamentación se basa en ataurique, en forma de lazos, enmarcados arriba y abajo por dos fajas epigráficas, en la zona central se establecen tres arcos ciegos simétricos, siendo uno de ellos adintelado (el central). En la zona inferior de los tres arcos ciegos se observa la restauración realizada en 1900.

En el **muro este**, que es el que presenta una decoración más elaborada. En la parte superior tenemos un friso conformado de 18 arquillos lobulados mixtilíneos. El paño central, presenta decoración de sebka, compuesta de arquillos trilobulados. También podemos señalar la decoración de cenefas, que delimita el paño este. En la zona inferior encontramos dos inscripciones con decoración geométrica de lazos de seis.

En el **muro oeste**, al igual que en los otros anteriores tenemos otra subdivisión en tres partes. Así en la zona superior contamos con decoración epigráfica y atauriques. En la zona central se establece otra subdivisión tripartita en la que podemos destacar la presencia de un arco central lobulado con una hornacina interior, donde iría colocada la bimah o púlpito. En la zona inferior podemos destacar dos fajas simétricas de lazos de ocho y seis con fondo de atauriques de palmetas.

En el **muro sur**, también se da otra subdivisión tripartita. En la parte superior vamos a destacar la existencia de una faja de lazos de dieciocho y una faja epigráfica. El espacio central es más ancho que el inferior y superior, enmarcando tres arquillos a modo de balconillos. Los tres arcos son distintos, así el central es adintelado y los dos laterales son angrelados y de medio punto. En la parte inferior tenemos que destacar la presencia de la puerta que abre paso a la sala de oración, centrada sobre el muro. La puerta es rectangular, debido a una restauración sufrida y conserva su decoración del alfiz (parte de ella). El alfiz se encuentra enmarcado por una faja epigráfica. También tenemos que decir que a los lados de la puerta hay otras dos fajas, decoradas con lazos de a ocho.

4. APLICACIONES DIDÁCTICAS.

El contenido de este presente artículo se puede dedicar a la unidad dedicada a la dominación musulmana en la **Historia de España e Historia del Arte**, para **2º de Bachillerato**, con el fin de poder apoyarnos mejor en contenidos históricos de esta civilización, sociales y económicos..

Partiremos como para cualquier contenido teórico de este tipo, del objetivo prioritario de poder facilitar e impulsar el trabajo autónomo del alumno, estimular sus capacidades para el trabajo en equipo y potenciar las teorías de investigación.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 24 – NOVIEMBRE DE 2009

Desde el punto de vista didáctico, la información se encuentra clarificada al máximo, para poder dar facilidades al alumno. Por lo que se ha tenido en cuenta, la edad del mismo y su grado de madurez psicológica.

Como objetivos que nos marcamos **desde el punto de vista teórico**, son los siguientes:

- Que el alumno conozca el periodo de la dominación musulmana, con más profundidad si cabe.
- Que identifique las distintas culturas que se dan durante el periodo en España.
- Conocer la aportación cultural en Córdoba, de esta civilización a nivel cultural, artístico, político, social y económico.
- Posibilitar el conocimiento de elementos arquitectónicos y sus usos por otras culturas.
- Observar la evolución de la ciudad desde los orígenes de la dominación musulmana, teniendo en cuenta las distintas fases políticas que se dan en el periodo.
- Posibilitar el manejo de fuentes escritas antiguas, así como los recursos que nos ofrece internet para poder desarrollar más acerca del tema en cuestión.

Como ya hemos comentado antes, teniendo en cuenta el grado de madurez de nuestros alumnos, el nivel de exigencia lo aumentaremos con respecto a otros niveles educativos, a la hora de requerir este trabajo autónomo y el grado de cualificación que pretendemos adquirir con ellos. No podemos olvidar las pruebas de selectividad, por tanto, ya que estos contenidos y las aplicaciones didácticas que van a tener los contenidos de este artículo le pueden servir de apoyo a la hora de afrontar este tema, si se diera el caso que se propone como cuestión para realizar el examen.

Nuestras actividades que se van a proponer para los contenidos de este artículo dedicado a la Córdoba musulmana y judía, serán de diversa complejidad y tipos, que le van a permitir al alumno alcanzar mayor desarrollo de sus capacidades intelectuales. Por tanto vamos a destacar la aplicación del artículo para actividades individuales y actividades de grupo o colectivas.

El lugar donde pondremos en común las actividades y propuestas para los contenidos de este artículo serán el aula de clase, de informática y aula de recursos audiovisuales. Aunque también podremos desarrollar las actividades de manera externa, a modo de actividad extraescolar, dependiendo de los recursos del centro, donde estemos y también del tiempo del que dispongamos

El fin es proponer un planteamiento que sea abierto, flexible y significativo, que favorezca el aprendizaje del alumnado. En definitiva lo que pretendemos es adaptar la propuesta constructivista y activa de los alumnos y también se pretende la contribución del profesorado para poder motivar, impulsar, sostener y ampliar los contenidos aplicados y la eficacia de las actividades propuestas.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 24 – NOVIEMBRE DE 2009

Como ya hemos comentado antes, el artículo es más efectivo y gratificante, si el alumno es capaz de desarrollar una labor activa, que le permita solucionar los problemas planteados por dichas actividades.

Para poder llevar a cabo la propuesta del artículo hemos tenido en cuenta, el modo de tratar y organizar los componentes del currículo, las ideas sobre el tipo de trabajo que vamos a desarrollar en el aula y la propuesta de desarrollo de la unidad didáctica hacia la que va orientado dicho artículo.

Así que lo primero que pretenderemos realizar será llamar la atención del alumno con **una actividad de motivación o presentación**, por la que podremos llamar la atención de alumno mediante la típica pregunta imaginaria del ¿Qué sabes? y así podríamos detectar los conocimientos que posee el alumnado. Esto lo podemos realizar **mediante la explicación la puesta en escena de dos imágenes: una de al –Gafequi y otra de Maimonides..** A partir de aquí podemos establecer el punto de partida para poder explicar la dominación musulmana y urbanización de Córdoba por esta civilización.

Otra posibilidad de poner punto de partida sobre la Córdoba musulmana y judía, es iniciarlo mediante la muestra de algún poema de algún poeta de esta civilización o la presentación de una imagen de la sinagoga de Córdoba, explicando la importancia que tuvieron en la ciudad la convivencia de ambas civilizaciones y así poder retroceder hasta el inicio de la dominación musulmana.

El objetivo que pretendemos lograr con esta actividades de presentación es el de detectar los conocimientos que posee el alumno, prejuicios, etc.

En cuanto a **actividades de desarrollo** cuestionarios de verdadero o falso, dedicadas al periodo en sí, en los que la subsanación de los propios errores determinaría la fijación de esos contenidos dados en la actividad. Otra actividad sería un cuestionario en el que se pudiera contestar acerca de las características de las distintos tipos de monumentos que existen en Córdoba o han existido, de ese periodo. También se puede proponer un estudio sobre los cargos administrativos existentes en periodo islámico en Córdoba y cuál es su función. Se podrían realizar mapas de la ciudad de Córdoba, ubicando los distintos monumentos sobre el plano. Sobre estos mapas pretendemos que el alumno pueda aplicar las técnicas de análisis de comentarios de mapas, imágenes y textos, si se diera el caso, así como el manejo de fuentes primarias y secundarias.

La finalidad de estas actividades es lograr que el alumno afiance esos contenidos explicados en clase y la indagatoria del alumno.

Como **actividad de síntesis** podríamos establecer un debate: “¿Qué rasgos nos ha quedado de aquellas civilizaciones hoy día? Evidentemente excluimos a los monumentos.

Pretendemos llamar la atención del alumnado planteando la posibilidad que nos han dado hoy día el manejo de vocablos derivados en nuestro idioma, aspectos gastronómicos, culturales, etc. Con este



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 24 – NOVIEMBRE DE 2009

debate buscamos lograr estimular la capacidad de expresión de los alumnos y su integración con los compañeros.

Como **actividades de refuerzo**, podríamos establecer una actividad en la que se identifiquen la función de cada monumento de cara a la urbe. Otra actividad se puede basar en el estudio de un monumento concreto. Con ello, nuestro fin es poder lograr el aprendizaje de los contenidos mínimos expuestos. Estas actividades se pueden hacer de manera individual.

Como **actividades de ampliación**, que podríamos indicar de carácter individual y colectivo, la elaboración de un informe sobre monumentos musulmanes y judíos importantes en la región andaluza u otra comunidad española, la elaboración de un informe a nivel local, del lugar en el que estemos de docentes, si es que se diera el caso que quede algún vestigio del periodo a estudiar, en el sitio en cuestión.

También podríamos proponer la realización de un estudio sobre los monumentos musulmanes y su influencia en el turismo español, utilizando los recursos que nos ofrezca internet y compararlos con los datos establecidos por otras comunidades. Se puede hacer una comparativa entre la Mezquita de Córdoba y la alhambra de Granada, por ejemplo. Otro ejemplo que se podría emplear es el caso de la judería de Córdoba y la judería de Gerona, Barcelona o Sevilla.

Con la elaboración del informe pretendemos lograr el conocimiento más profundo del fenómeno, de los lugares y geografía de la España Musulmana y judía. Se propicia el manejo de fuentes de carácter primario y secundario, también el carácter indagatorio, la utilización de vocabulario apropiado a la especialidad estudiada, en este caso la historia y la etapa a la que se aplica este vocabulario.

Se pueden realizar **actividades extraescolares** al Museo Arqueológico de Córdoba, para afrontar mejor el contenido expositivo de nuestro artículo, la judería de Córdoba, la Mezquita y la Sinagoga o si el centro donde se estuviera de docente, tuviera medios para poder preparar una visita a la Alhambra de Granada, con el fin de hacer participes a los alumnos de los contenidos científicos del artículo, al situarlos sobre estos lugares de visita.

Nuestro artículo lo podemos completar más, si aún queremos, con la visión de una película como **“El reino de los Cielos”**, que emplearemos con un guión de trabajo y que servirá al alumno de afianzamiento de contenidos.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 24 – NOVIEMBRE DE 2009

5. BIBLIOGRAFÍA.

Cañagual. A y Morella. A (reds); (2005); *50 Paseos en familia por Córdoba y provincia*. (20-48). Córdoba: Diputación de Córdoba.

Jaén Morente. A.; (2003); *Historia de Córdoba (siglo X a. C. al siglo XIX d. C.)*. Córdoba: Diario Córdoba.

Marfil. P.; (2002); La Mezquita. En P. Marfil. (dir.); *Córdoba Patrimonio de la Humanidad* (321-352). Córdoba: Diario Córdoba.

Marfil. P.; (2002); Monumentos de la Córdoba islámica; En P. Marfil. (dir.); *Córdoba Patrimonio de la Humanidad* (377-400). Córdoba: Diario Córdoba.

Marfil. P.; (2002); La Sinagoga de Córdoba. En P. Marfil. (dir.); *Córdoba Patrimonio de la Humanidad* (33-48). Córdoba: Diario Córdoba.

Marfil. P.; (2002); La Judería. En P. Marfil. (dir.); *Córdoba Patrimonio de la Humanidad* (105-112). Córdoba: Diario Córdoba.

Salcedo Hierro. M; (2000); *La Mezquita, Catedral de Córdoba*. Córdoba; Obra social y cultural de Cajasur.

6. WEBGRAFÍA.

Centro histórico de Córdoba. (2008). La Mezquita de Córdoba; Extraído en mayo de 2008 desde <http://www.patrimonio-mundial.com>

Córdobapedia. (2008). La Mezquita Catedral; Extraído en mayo de 2008 desde http://wikanda.cordobapedia.es/wiki/Mezquita_Catedral

Autoría

- Nombre y Apellidos: Pedro Jacinto Jaén González.
- Centro, localidad, provincia: Córdoba
- E-mail: hervecino@hotmail.com